

5.- RETIRO O INCLUSIÓN DE ASIGNATURAS:

Del 11 - 05- 2020 al 15 - 05 - 2020

6.- PRUEBA ESPECIAL:

6. a.- Solicitud:

Del 27 - 04 - 2020 al 30 - 04 - 2020

6. b.- Aplicación Prueba:

Del 04 - 05 - 2020 al 08 - 05- 2020

7.- CAMBIO DE CARRERA:

Del 20 - 04- 2020 al 24 - 04 - 2020

8.- CANCELACIÓN DE CUOTAS:

1a. CUOTA: 07/05/2020

2a. CUOTA: 25/05/2020

3a. CUOTA: 18/06/2020

4a. CUOTA: 06/07/2020

5a. CUOTA: 28/07/2020

NOTA: NO MODIFICAR LAS FECHAS DE CANCELACION DE CUOTAS

9.- DÍAS NO LABORABLES:

- 1 de Mayo de 2020 – Día del Trabajador
- 24 de Junio de 2020 – [Batalla de Carabobo](#)
- 5 de Julio de 2020 – [Día de la Independencia](#)
- 24 de Julio de 2020 – [Natalicio de Simón Bolívar](#)

10.- A CONTINUACIÓN SE INDICAN ALGUNAS NORMAS QUE SON DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FASES ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.

- Al realizar la reinscripción académica, el estudiante deberá presentar los siguientes recaudos: 1.- Planilla de reinscripción firmada por el Jefe del Departamento correspondiente; 2.- Carnet del lapso anterior; 3.- Recibo de pago; 4.- Solvencia administrativa; 5.- Compromiso de pago y 6.- Solvencia de biblioteca.

• Las asignaturas cursadas sin haber aprobado los pre-requisitos, serán anuladas en el Departamento de Control de Estudio, de acuerdo a los procedimientos Académicos - Administrativos vigentes.

• El máximo permitido de créditos a cursar por semestre es de 21 Unidad Crédito y el mínimo será de 6 unidades de crédito, por lo que no habrá permiso de excederse ni cursar materias en paralelo.

• De acuerdo a lo establecido en el Compromiso de Pago y en el Calendario Académico, el Instituto no hará reintegro por ningún concepto.

• Por instrucción de la Dirección Nacional, los Coordinadores de Extensión están en la obligación de hacer firmar el Contrato por los estudiantes. En caso de ser menores de edad, además, deberán hacerlo firmar por el representante.

11.- INFORMACIÓN DE LAS FASES ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

Fase Administrativa:

Los alumnos Nuevos y regulares cancelarán el costo de la matrícula correspondiente a la Fase Administrativa, en el período comprendido entre el

Fase Académica:

Los alumnos Nuevos y regulares deberán inscribirse en Fases Académicas.

CALENDARIO ACADÉMICO LAPSO 2020-1 MAYO 2020 AGOSTO 2020



INSTITUTO UNIVERSITARIO POLITÉCNICO SANTIAGO MARIÑO MÉRIDA

Final avenida las Américas cruce con avenida Los Próceres Sector Humboldt. Complejo Educativo "Dr. Raúl Quero Silva". Mérida estado Mérida.

+Info:(0274)2667255/2664390/2662278
(0424)-7736867



saia.psm.edu.ve



www.psmmerida.edu.ve

1.- INSCRIPCIÓN:

El proceso de inscripción de alumnos nuevos se inicia a partir de la fecha.

2.- REINSCRIPCIÓN:

El proceso de reinscripción de los alumnos regulares para todas las Escuelas, se hará de acuerdo a las fechas indicadas y según sea la Fase Administrativa o Fase Académica-. Es obligatorio para el alumno acudir en la fecha fijada ya que no se prorrogará el Lapso establecido.

1. a.-Fase Académica y Administrativa:

Inicio: 09/03/2020
Culminación: 30/04/2020

3.- PERÍODO DE ACTIVIDADES

DURACIÓN:

Dieciocho (16) Semanas Académicas

Del 04 de Mayo de 2020

Al 22 de Agosto de 2020

1er. CORTE 30%

2do. CORTE 30%

3er. CORTE 40%

SEMANAS	FECHAS	
1	04-05-2020	09-05-2020
2	11-05-2020	16-05-2020
3	18-05-2020	23-05-2020
4	25-05-2020	30-05-2020
5	01-06-2020	06-06-2020

SEMANAS	FECHAS	
6	08-06-2020	13-06-2020
7	15-06-2020	20-06-2020
8	22-06-2020	27-06-2020
9	29-06-2020	04-07-2020
10	06-07-2020	11-07-2020

SEMANAS	FECHAS	
11	13-07-2020	18-07-2020
12	20-07-2020	25-07-2020
13	27-07-2020	01-08-2020
14	03-08-2020	08-08-2020
15	10-08-2020	15-08-2020
16	17-08-2020	22-08-2020

4.- INFORMACIÓN DOCENTE

4.1.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS

LAPSO: 2020-1

Duración:16 Semanas

Inicio: 04 de Mayo de 2020

Culminación: 22 de Agosto de 2020

4.2.- PRIMER CORTE: 30 % (5 Semanas)

Desde:04- 05-2020 al 06- 06- 2020

ENTREGA DE PLANILLA DE EVALUACIÓN:

Desde:08- 06- 2017 al 12- 06- 2020

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL 1er. CORTE:

30% Evaluación Continua

4.3.- SEGUNDO CORTE: 30 % (5 Semanas)

Desde:08- 06- 2017 al 11- 07- 2020

ENTREGA DE PLANILLA DE EVALUACIÓN:

Desde: 13- 07- 2020 al 17- 07- 2020

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL 2do. CORTE:

30% Evaluación Continua

4.4.- TERCER CORTE:40 % (6 Semanas)

Desde:13- 07- 2020 al 22- 08- 2020

ENTREGA DE PLANILLA DE EVALUACIÓN:

Desde: 25- 08- 2017 al 28- 08- 2020

• Incluye actas finales de notas

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL 3er. CORTE: 40%

NOTA: El alumno deberá presentar la solvencia en cada evaluación.